



## OFERTA DE EMPLEO - DESARROLLO COMUNITARIO COORDINADOR ESTATAL PARA CHIAPAS

---

*Publicada el 12/11/2014 – Vence el 10/12/2014*

### *Elementos de contexto*

Fondo Para la Paz, I.A.P. (FPP) es una institución de asistencia privada creada en 1994 con el fin de fomentar el desarrollo de poblaciones indígenas rurales en situación de pobreza extrema y alta marginación. Hoy en día, estamos trabajando en los estados de Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí, Campeche y Chiapas, atendiendo a una población de más de 48,500 personas en 112 comunidades.

Nosotros consideramos que todos los individuos deben ser considerados como capaces y responsables de influir en todo aquello que les atañe. El desarrollo que promovemos no solo busca la satisfacción de las necesidades materiales inmediatas de las poblaciones, sino que también promueve una cultura de iniciativa, planeación y organización en las comunidades atendidas, para la mejora continua de sus condiciones de

En campo, Fondo Para la Paz utiliza metodologías de planeación participativa, en conjunto con un Plan de Intervención Comunitaria (PIC) para que cada comunidad identifique sus propias necesidades de desarrollo y fomente proyectos para satisfacerlas. La institución ayuda a conseguir los recursos necesarios para su realización y acompaña al proceso de ejecución y monitoreo. Para cada comunidad atendida, Fondo Para la Paz se compromete por un plazo mínimo de 10 años, lo que permite incrementar el alcance y la complejidad de los proyectos, así como generar una cultura de organización en la población y formar una generación capaz de seguir trabajando para el desarrollo de su localidad.

FPP abrió su séptimo centro de operaciones en febrero 2014 en el municipio de Pantelhó en la región de los altos de Chiapas, con un financiamiento de la Fundación W. K. Kellogg.

El proceso de planeación empezó en junio del mismo año con 5 comunidades, totalizando una población aproximada de 1,100 personas, con un equipo de campo constituido de un supervisor regional y un técnico comunitario. Actualmente se gestionan para esas comunidades proyectos de mejora de la infraestructura familiar por la implementación de sistemas de almacenamiento de agua, estufas ahorradoras de leña, baños secos y pisos de concreto. A la fecha, se construyeron dos cisternas y las obras están al punto de empezar para 20 estufas. Las otras necesidades consideradas como prioritarias para una acción futura se enfocan principalmente en el reforzamiento de la economía familiar mediante actividades generadoras de ingresos y una mejor integración de la producción local de café a la cadena de valor.

Una extensión de la zona de operaciones se está analizando para 7 nuevas comunidades o más, afín de alcanzar una meta de 400 familias atendidas antes de mayo 2015.

Hoy en día, Fondo Para la Paz, I.A.P. necesita integrar al equipo, una persona que ocupe el cargo de **coordinación estatal para Chiapas**, lo cual será el principal encargado de:

- Cumplir con los compromisos y las misiones de la institución al nivel estatal

- Garantizar la buena aplicación del PIC en las comunidades atendidas
- Desarrollar y planificar las actividades de la institución en su centro de operación y en debido caso en el estado
- Vincular la institución con organizaciones e instituciones pertinentes para incrementar su influencia y el alcance de sus operaciones
- Lograr a la autonomía financiera del (de los) centro(s) de operación a su cargo

## 1 Misión del puesto (Objetivo)

Participar en la organización y operación del Plan de Intervención Comunitario de la Institución en el estado correspondiente a fin de operar de manera eficiente los programas en comunidades rurales indígenas desfavorecidas y participar en la evaluación de resultados según lo establecido en Plan de Intervención Comunitaria.

### 1.1 Responsabilidades

1.	Participar en la Planeación del Plan de Intervención Comunitaria de la Institución, en las comunidades rurales indígenas de alta marginación del estado correspondiente a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.
2.	Elaborar el presupuesto y control de gastos de la coordinación de acuerdo a las actividades del Programa de Intervención Comunitaria con el objetivo de administrar los recursos existentes en campo.
3.	Coordinar los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos del PIC (Programa de Intervención Comunitaria) a fin de operar los proyectos de manera eficiente.
4.	Generar procesos de capacitación para el personal a fin de obtener un mejor desempeño en sus funciones operativas.
5.	Coordinar, supervisar y evaluar que las actividades del Plan de Intervención Comunitaria se realicen en forma y tiempo para implementar el Modelo de Desarrollo Comunitario Endógeno.
6.	Promover en la entidad las actividades que la Institución realiza, con las diferentes autoridades, organismos públicos y privados a fin de facilitar las acciones de coordinación con otras instituciones.
7.	Realizar diagnóstico situacional de las comunidades, en coordinación con oficinas centrales y las autoridades y representantes comunitarios para generar planes de desarrollo sustentable regionales.
8.	Coordinar acciones que incidan directamente en el sentimiento de empoderamiento y responsabilidad social con el fin de fortalecer la cohesión social.
9.	Generar recursos para la coordinación estatal con el objetivo de adquirir independencia monetaria.
10.	Gestionar y aplicar en concursos de convocatorias regionales gubernamentales que se apeguen a los principios de Fondo Para la Paz.

### 1.2 Relaciones principales

<b>Internas</b>	<b>Externas</b>
<i>Dirección de Desarrollo comunitario</i>	<i>Autoridades de los tres niveles</i>

Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Finanzas	Proveedores regionales
Gestor Estatal	Instituciones Académicas
Departamento de evaluación y monitoreo	Iniciativas Privadas (Financiadores)
	Organizaciones de la Sociedad Civil

## 2 Retos principales

1.	Desarrollar, implementar y monitorear el programa de Intervención Comunitaria.
2.	Lograr la autonomía financiera dentro del estado correspondiente.
3.	Aumentar la zona de influencia del Programa de Intervención Comunitaria.
4.	Desarrollar las capacidades de incidencia en políticas públicas de la instituciones
5.	Mantener y desarrollar alianzas con organizaciones relevantes para cumplir la misión institucional

NB: La zona de Pantelhó presenta ciertas características de zona post-conflicto por su vinculación con el alzamiento zapatista de 1994. En particular se puede mencionar:

- Una fuerte heterogeneidad cultural debido a la presencia de poblaciones desplazadas
- Un nivel alto de desconfianza hacia el estado u otras organizaciones foráneas
- Una notable presencia militar en la zona
- La permanencia de conflictos de tierra, con episodios violento

## 3 PERFIL DEL PUESTO

### 3.1 Características generales

<b>Edad:</b>	28 – 45 años	<b>Licencia de manejo:</b>	Si
<b>Sexo:</b>	Indistinto	<b>Disp. para viajar:</b>	Si
<b>Estado Civil:</b>	Indistinto	<b>Idiomas:</b>	Español 100%

### 3.2 Educación

- Licenciatura o ingeniería, maestría, o doctorado en ciencias sociales o ambientales, administración, agronomía u otro sector relacionado con la misión de FPP
- Conocimientos generales en problemática social de las comunidades indígenas rurales de México, economía rural, y manejo de los recursos naturales.
- Conocimientos especializados en administración de proyectos, marco lógico, manejo de grupos, manejo de recursos humanos, conocimientos geográficos regionales.

### 3.3 Habilidades generales

- Vocación de servicio comunitario, interés por la misión de Fondo Para la Paz y compromiso con las metas institucionales

- Capacidad a trabajar de manera autónoma y a tomar decisiones informadas y reflexionadas bajo presión
- Alto nivel de responsabilidad y de organización
- Capacidades de planificación a largo plazo con un alto nivel de complejidad
- Capacidad de liderazgo buena habilidad a relacionarse en diferentes ámbitos sociales
- Pensamiento estratégico y capacidades de negociación en un contexto de cooperación entre organizaciones e instituciones diversas
- Manejo de relaciones públicas y comunicación institucional

### **3.4 Competencias técnicas y de computación**

- Nivel avanzado en el manejo de Word, Excel, PowerPoint y Outlook
- Nivel avanzado o intermedio en la constitución, manejo y tratamiento estadístico de base de datos
- Nivel intermedio o básico en Sistemas de Información Geográfica (ArcGIS o similar)
- Nivel intermedio o básico en Adobe Photoshop, Lightroom, Illustrator o equivalentes

### **3.5 Experiencia Laboral**

- 4 años de trabajo en comunidades rurales
- 1 año en administración y gestión de proyectos

## **4 Para aplicar**

Enviar Currículo y carta de motivos por los cuales quieres integrarte al equipo de FPP **antes del domingo 21 de octubre 2014** a [lidia.angeles@fondoparalapaz.org](mailto:lidia.angeles@fondoparalapaz.org) antes del 10 de Diciembre 2014